



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Malamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 4 de noviembre de 1994

Número 88

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

**PRIMERA notificación a la solicitud de concesión para instalar, operar y explotar un sistema de televisión por cable en la ciudad de Tenango del Valle, Mex.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

#### PRIMERA NOTIFICACION

La ciudadana Hortensia de la Fuente Vidal, quien señaló como domicilio para oír y recibir notificaciones en calzada de Las Águilas número 439, colonia Las Águilas, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01710, en México, D.F., solicitó de esta Secretaría, con fecha 30 de diciembre de 1993, una concesión para instalar, operar y explotar un sistema de televisión por cable en la ciudad de Tenango del Valle, Mex., por lo que se procedió a practicar los estudios señalados en la Ley de Vías Generales de Comunicación y el Reglamento del Servicio de Televisión por Cable, habiendo sido favorables. En tal razón con fundamento en el artículo 27 constitucional, 1o., 3o., 12, 14 y 15 de la Ley de Vías Generales de Comunicación; 1o., 3o., 14 y 16 del Reglamento del Servicio de Televisión por Cable y en cumplimiento al acuerdo dictado por el ciudadano titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se ordena la publicación de la solicitud de referencia, la cual tendrá las características que se consignan en el texto mismo de esta publicación.

- |                                  |  |
|----------------------------------|--|
| 1.- Nombre o razón social:       | Hortensia de la Fuente Vidal.  |
| 2.- Población a servir:          | Tenango del Valle, Mex.  |
| 3.- Características del sistema: | El sistema estará diseñado para distribuir señales de televisión, audio y video asociado y su funcionamiento cumplirá con las normas establecidas por esta Secretaría. |
| 4.- Horario de operación:        | Las 24 horas del día.  |

Se notifica lo anterior a todas las personas que pudieran sentirse afectadas en sus intereses con dicha solicitud, a fin de que expongan sus observaciones, dentro de un plazo de diez días, contado a partir de la segunda notificación, ante la Dirección General de Normas de Sistemas de Difusión, sita en avenida Eugenia número 197, 1er. piso, colonia Vértiz Narvarte, Delegación Benito Juárez, código postal 03600, México, D.F.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los trece días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.- El Director General, **Jorge Luis Gurriá Hernández**.- Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 31 de octubre de 1994).

Tomo CLVIII | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 4 de noviembre de 1994 | No. 88

## SUMARIO:

## SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

## SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Primera notificación a la solicitud de concesión para instalar, operar y explotar un sistema de televisión por cable en la ciudad de Tenango del Valle, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 5123, 5127, 5128, 5125, 884-A1, 5117, 5119, 5124, 5121, 5118, 883-A1, 5130, 5133, 5134, 880-A1, 5131, 878-A1, 882-A1 y 8037.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5126, 5122, 5135, 5138, 5141, 5139, 5120, 5140, 5136, 5132, 879-A1, 839-A1 y 4950.

FE DE ERRATA de los edictos número: 4841, publicados los días: 19, 21 y 27 de octubre del año en curso.

FE DE ERRATA: del edicto No. 4049, publicado los días: 6, 19 y 29 de septiembre del año en curso.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

En el expediente número 512/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JESUS MARTINEZ FLORES en contra de CARLOS JUAREZ GUZMAN, el C. Juez Civil de Primera Instancia de Ixtlahuaca, México, señaló las once horas del día veintitres de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un terreno con construcción ubicado en la calle al sur Isidro Fabela, en el poblado de Santo Domingo, con una superficie de 830.56 m<sup>2</sup>, inscrito en el Registro Público de la Propiedad con el número 360, Libro 68, foja 30, de fecha 18 de mayo de 1993, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 23 m con Marciana Guzmán Salinas; al sur: 25.10 m con la calle Isidro Fabela; al oriente: 34.87 m con Antonio Bartola; al poniente: 34.20 m con Marcial Guzmán Salinas, debiendo servir de base para el remate la cantidad de NS 40,000.00 (cuarenta mil nuevos pesos 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, se convocan postores.—Ixtlahuaca, México a 26 de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. María de los Angeles Reyes Castañeda.—Rúbrica.

5123.— 1, 9 y 14 noviembre

## JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente marcado con el número 1550/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN MANUEL y SAMUEL PICHARDO MARTINEZ endosatarios en procuración de EMPRESA AUTOMOTRIZ TOLUCA, S.A. DE C.V., en contra de PEDRO PEREZ FLORES y ANTONIA MANCILLA NAVA, por auto de fecha veinticuatro de octubre del año en curso, se señalaron las catorce horas del día veintidos de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en este juzgado consistente en un bien mueble, un automóvil marca Chrysler, tipo Shadow, modelo 1992, motor hecho en México, serie número NT 309015, sin número de registro, placas de circulación LGU-2968 del Estado de México—color negro, dos puertas, transmisión automática. Por lo que por medio de este conducto se convoca a los postores para el remate siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en el cual tiene un valor comercial de NS 18,000.00 (dieciocho mil nuevos pesos 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO de esta ciudad de Toluca, México, así como en la tabla de avisos de este juzgado, se expida la presente en el Juzgado Quinto Civil de este distrito judicial de Toluca, México, a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, Marco Antonio Díaz Rodríguez.—Rúbrica. 5127—4, 7 y 8 noviembre

## JUZGADO 6º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ILAUNEPANITLA-ECATEPEC

## EDICTO

Expediente Núm. 123/93/3a.

## SE CONVOCAN POSTORES.

GUADALUPE PACHECO DE OCHOA, promueve juicio ejecutivo mercantil en contra de EFRAIN BAUTISTA TREVIÑO, el C. juez Octavo de lo Civil de Primera Instancia con residencia en Ecatepec de Morelos, México, Licenciado ARTURO ARMEAGA ITURBE, ha señalado las once horas del ocho de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la almoneda de remate en primera almoneda del siguiente bien: consistente en el terreno con construcción, casa habitacional de uno y dos niveles ubicado en Fuente de Trevi número quince, lote seis manzana once, sección Fuentes, Jardines de Morelos, Ecatepec de Morelos, Estado de México, que mide y linda: al norte: 14.50 m con lote cinco; al sur: 14.50 m con lote siete; al oriente: 8.45 m con calle Fuente de Trevi; al poniente: 8.45 m con lote asenta y tres, constando la casa habitación de sala, comedor, cocina, baño, 2 caleras, patio de servicio y garage tres recámaras, baño y hall, con el estado de conservación regular, sirviendo de base para el remate la cantidad de (ochenta mil nuevos pesos), precio de avalúo.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO de la ciudad de Toluca, México, por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en los estrados de este juzgado, debiendo mediar entre la fecha de la última publicación y la fecha señalado para el remate por lo menos siete días, en Ecatepec de Morelos, México, a los veintiseis días del mes de octubre del año de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. Víctor Manuel Díaz Pérez.—Rúbrica. 5128—4, 9 y 14 noviembre

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente número 1064/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA apoderado legal de la UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V. y en contra de JOSE GENARO MENDEZ MARTINEZ (deudor principal) PORFIRIO GENARO MENDEZ, FRANCISCO MARTINEZ y RAFAEL GENARO MENDEZ MARTINEZ (obligados solidarios y garantes hipotecarios). El C. juez señala las doce con treinta del día veinticinco de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la séptima almoneda de remate del inmueble sobre la carretera que va a Temascalcingo, México a un kilómetro del Puente de la Autopista de Cueta que va a Morelia Michoacán, en el poblado de Santiago Coahochitlán, municipio de Temascalcingo, México, con una superficie de 1672.00 m<sup>2</sup>.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este juzgado y del juzgado exhortado, por una sola vez y convoquense postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$27 010 53 (veintisiete mil diez nuevos pesos 53/100 M.N.).—Toluca, México, a veintiocho de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 5125.—4 noviembre

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

En los autos del expediente número 733/93-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por LIVERPOOL MEXICO, S.A. DE C.V., en contra de VICTOR HUGO CAMACHO RIOS, el C. juez señaló las 12:00 horas del día 13 de noviembre próximo, para la celebración de la primera almoneda de remate en este juicio y que lo es el automóvil marca Chrysler, tipo Phantom R/E, dos puertas, color oxford, modelo 1993, serie número 3C8X461P6PT614791 con placas de circulación 182GKZ, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado por los peritos del bien mueble embargado, que lo es la de TREINTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS M.N., por lo que se convoca a postores

Para su publicación por tres veces dentro del término de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los 28 días del mes de octubre de 1994.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica. 884-A1.—4, 7 y 8 noviembre

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 1696/94.

Segunda Secretaría

HELEODORO CUELLAR BUENDIA, promueve diligencias de información de dominio, respecto del predio de común repartimiento denominado "Zacahiztla", ubicado en Av. Netzahualcōyotl, número 6 Santa María Chimalhuacán, México, que mide y linda; al norte: 35.50 m con Avenida Netzahualcōyotl, al sur: 36.50 m con calle 1o. de Mayo; al oriente: 80.00 m con Gilberto Ochoa; al poniente: 84.00 m con José Buendía, con superficie de; 2,952.00 m<sup>2</sup>.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Texcoco, México, a 24 de octubre de 1994.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

5117.—4, 9 y 14 noviembre.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

En el expediente número 669/94, el LIC. VICENTE MORENO PERALTA, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto de un predio ubicado en el poblado de San Pedro El Alto, perteneciente al municipio de San Felipe del Progreso, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 33.50 m y linda con barranca sin nombre; al sur: 43.50 m linda con carretera San Pedro El Alto, Santa Ana Nichi; al poniente: 91.00 m con Fologonio Reyes y Faustino Reyes, al oriente: 119.00 m con carretera Ixtlahuaca-San Felipe del Progreso, con una superficie total de: 4,158.00 m<sup>2</sup>. El objeto es acreditar la posesión a título de dueño, y el C. juez del conocimiento dio entrada a su solicitud ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México, para que personas que se crean con igual o mayor derecho sobre el inmueble motivo de las presentes diligencias comparezcan a deducirlo en términos de Ley.—Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, México, a los 28 días del mes de octubre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. María de los Angeles Reyes Castañeda.—Rúbrica. 5119.—4, 9 y 14 noviembre.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

DEMANDADA: MARIA ELENA TORRES SEGURA.

MARCOS CRUZ GARCIA, en el expediente marcado con el número 1258/94, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 16, manzana 54, de la colonia Aurora de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.10 m con lote 15; al sur: 17.10 m con lote 17; al oriente: 9.00 m con lote 42; al poniente: 9.00 m con calle Gallo Colorado, con una superficie de 153.90 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para otr notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. En Ciudad Nezahualcōyotl, México, a dieciocho de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

5124.—4, 16 y 28 noviembre

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Expediente número 1859/94, PABLO TERESO AYOLA JIMENEZ, promueve por su propio derecho diligencias de información perpetua, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en calidad de propietario con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 189.15 m con Vialidad López Portillo; al sur: 105.80 m con calle Cerrada de Miguel Hidalgo; al oriente: 111.70 m con Fortino Tereso González; al poniente: 20.40 m con calle Independencia, con superficie aproximada de 9,740.72 m<sup>2</sup>.

El C. juez ordenó su publicación por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley.—Toluca, México, a 18 de octubre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica 5121.—4, 9 y 14 noviembre

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

IMELDA MONTOYA POZOS, promoviendo en el expediente número 95/94, diligencias de inmatriculación judicial respecto de un terreno denominado "Solar Frente a la Casa", ubicado en el pueblo de San Francisco Tepejaco, municipio de Cuautitlán, Izcalli, Estado de México, que mide y linda; al norte: 26.00 m colinda con Blas Mesa Fonseca, al sur: 26.00 m colinda con Ignacio Barela Ruiz, al oriente: 10.00 m colinda con callejón Particular, al poniente: 10.00 m colinda con Ciro Castillo, teniendo una superficie aproximada de: 260.00 m<sup>2</sup>.

Y para su publicación por tres veces con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico local de esta Ciudad de mayor circulación, para el conocimiento de las personas que se creen con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente. Y se expiden a los 12 días del mes de octubre de 1994.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Segifredo Rendón Bello.—Rúbrica 5118.—4, 18 noviembre y 5 diciembre.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE IALNEPANTLA

## E D I C T O

En los autos del expediente número 154/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARIO SANCHEZ PATINO, en contra de JULIAN TAPIA GARCIA y ALFREDO CASTILLO GARCIA MORENO, el Ciudadano Juez de los autos señaló las 14.00 horas del día 30 de noviembre del año en curso, para la celebración en remate de primera almoneda del bien inmueble embargado, ubicado en la calle de Carruajes número 63, del fraccionamiento Villas de la Hacienda, Tlalnepantla, de Baz, Estado de México, teniendo como postura legal el que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CIENTO VEINTICUATRO MIL NUEFOS PESOS 00/100 M.N., precio de avalúo, por lo que se convoca a postores.

Para su publicación por tres veces dentro del término de nueve días en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, en los estrados del juzgado y en el lugar de ubicación del inmueble.—Dado el presente en Tlalnepantla, Estado de Méx., a los 21 días del mes de octubre de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

883-A1.—4, 9 y 11 noviembre.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 2020/93

Segunda Secretaría

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, que en este juzgado sigue el señor JAVIER AGUILAR ESCALONA, endosatario en procuración de AUTOMOTRIZ DINA TEXCOCO, S.A. DE C.V. en contra de GRUPO RALI, S.A. DE C.V., por conducto de su representante legal ERNESTO RAMIREZ OCOTOXTLE, el C. Juez Segundo de lo Civil señaló las once horas del día veintiseis de noviembre del presente año, para que tenga verificativo en el presente juicio la primera almoneda de remate del bien embargado consistente en un camión usado marca Dina, tipo 751.270 H.P. modelo 1992, color blanco, carrocería caja de volteo, capacidad 12 m<sup>3</sup>, equipo camarote, depreciación de uso por estado actual, 41.5% condición actual, regular, cabina interior regular, cabina exterior sin golpes, pintura en general regular, carrocería regular, desgaste de motor 30%, sirviendo de base para el remate del mueble embargado la cantidad de \$8140,900.00 (ocho mil cuatrocientos noventa y cuatro mil novecientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.). Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a veintisiete de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

5130.—4, 7 y 8 noviembre

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 1688/94

Segunda Secretaría

LEOPOLDO CORREA BARRERA, JOSE ANTONIO DE SAN HUAN PEREZ BARRERA, MARIA DEL CARMEN PEREZ BARRERA y MARIA JUANA JOSEFA CORREA BARRERA, promueve diligencias de información de dominio, respecto del terreno ubicado en la esquina que forman las calles División del Norte y Francisco E. Madero de la colonia Ampliación Los Reyes, del municipio de La Paz, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 11.00 m con Juan Gómez Alanís; al sur: 11.00 m con calle Francisco E. Madero; al oriente: 10.30 m con calle División del Norte; al poniente: 10.30 m con Bibiana Coronado Gutiérrez, teniendo una superficie aproximada de 103.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, México, a veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

5133.—4, 9 y 14 noviembre

## JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

Expediente Núm. 711/93

Primera Secretaría.

En los autos del expediente número 711/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por **ARMANDO HERNANDEZ MENDOZA**, en contra de **TERESA HERRERA CARDOSO**, el ciudadano juez sexto de lo civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, señaló las 12:00 horas del día 24 de noviembre del año en curso para que tenga verificativo el remate del inmueble embargado en este juicio, ubicado en calle 5, número 2, lote 31, manzana 4, Fraccionamiento Bosques de Ecatepec, México, siendo esta casa habitación sirve de base para el remate la cantidad de (CIENTO TREINTA MIL DOSCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad que resulta de los peritajes que obran en autos.

Por lo cual publíquese su venta por dos veces de siete en siete días, publicándose edictos en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta del juzgado en los términos de antes indicados convocándose postores.—Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 28 de octubre de 1994. C. Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.—Rúbrica. 5134.—4, y 15 noviembre.

## JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

El señor **ADOLFO QUIYONO NAGANO**, ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil, en contra de **VICENTE ALEJANDRO GUTIERREZ ROCHA**, bajo el número de expediente 406/94-2, en el que por auto de fecha 4 de octubre del año en curso, se ordenó emplazarlo por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de los presentes edictos, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra apercibido que de no hacerlo por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole saber que deberá de señalar domicilio dentro de la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán conforme a la Ley, debiéndolo fijar además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, así como en los estrados de este juzgado.—Se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los 14 días del mes de octubre de 1994.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Arias Salazar.—Rúbrica. 880-A1.—4, 16 y 28 noviembre

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

En el expediente número 682/94, la ciudadana **AGUSTINA MATEO PERFECTO**, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio ubicado en San Bartolo del Llano, municipio de Ixtlahuaca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 62.10 m y colinda con Francisca Mateo Perfecto y Petra Mateo Perfecto; al sur: 61.04 m y colinda con canal de riego; al oriente: 77.72 m y colinda con canal de riego;

al poniente: 70.90 m y colinda con Apolonia Mateo Perfecto, inmueble que tiene una superficie aproximada de 4,575.26 metros cuadrados. El objeto es acreditar la posesión a título de dueño.

Y el C. juez del conocimiento dio entrada a su solicitud ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, para que personas que se crean con igual o mayor derecho sobre el inmueble motivo de las presentes diligencias de información ad perpetuam, comparezcan a deducirlo en términos de ley. Dado en la ciudad de Ixtlahuaca, México, a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. María de los Angeles Reyes Castañeda—Rúbrica. 5131.—4, 9 y 14 noviembre

## JUZGADO DECIMO QUINTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

## SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, seguido por **MULTIBANCO COMERMEX, S.N.C.**, en contra de **SALVADOR PEREZ CARRILLO**, expediente número 1618/91. El C. juez décimo quinto de lo civil, ordenó sacar a remate en primera y pública moneda el día ventidos de noviembre próximo a las 10.00 horas, la casa ubicada en Calle Mañana Número 220, Colonia Atlanta, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, en la cantidad de N\$ 90,850.00 (NOVENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), y siendo postura legal la misma cantidad.

Para su publicación en: LA GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días.—La C. Secretaría de Acuerdos, Lic. Leticia Medina Torrentera.—Rúbrica. 878-A1.—4, 9 y 14 noviembre.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

## EMPLAZAMIENTO

## JUAN ALBERTO ORTIZ MAGALLON

Se hace de su conocimiento que su esposa la señora **ROSA CRISTINA SALGADO MARTINEZ**, bajo el expediente 652/94-2, promueve el juicio sobre divorcio necesario, por la causal prevista en los artículos 252, 253, fracción IX y XV, 262, 266, fracción I, II, IV y demás relativos y aplicables del código civil vigente para el Estado de México, y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. El Ciudadano Juez, por auto de fecha 14 de abril de 1994, dió entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha 9 de agosto de 1994, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente, al que surta efectos la última publicación por sí, por apoderado o gestor, que pueda representarlo ante este H. juzgado, a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones, en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles vigente. Se hace saber a la parte demandada, que quedan a su disposición en la Secretaría de este juzgado, las copias simples de traslado, para que las recojan cuando así lo desee. Fijese en la puerta de este tribunal, copia íntegra del presente proveído, por todo el tiempo del emplazamiento.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado "GACETA DEL GOBIERNO", por tres veces de ocho en ocho días.—Se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los 19 días del mes de agosto de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Delfino Cruz Esteva.—Rúbrica. 882-A1.—4, 16 y 28 noviembre.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el expediente número 437/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de FRANCISCO ZAMORA GONZALEZ y PATRICIA VEGA GONZALEZ, como obligados principales, ENRIQUE FAVELA GARCIA como obligado solidario, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las trece horas del día veintitres de noviembre de este año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en terreno con construcción ubicado en la Privada de Jesús Carranza No. 125, casa No. 6, Bosques de Colón, Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 3.00 m con área común del servicio de la vivienda No. 5; al sur: 3.00 m con área común de servicio de la vivienda No. 7; al oriente: 7.00 m con propiedad privada; al poniente: 7.00 m con vivienda No. 16, estas medidas y colindancias corresponden al patio de servicio de la vivienda No. 6, medidas y colindancias de la vivienda No. 6: al norte: 3.25 m con vivienda No. 5; al sur: 7.00 m con vivienda No. 7; al oriente: 7.00 m con área de servicio de la misma vivienda; al poniente: tres líneas, la primera de norte a sur 4 m, la segunda de poniente a oriente 1.25 m, la tercera de norte a sur 3 m con área común, con los siguientes datos registrales, partica No. 330-10381, volumen 231, libro primero, sección primera, a fojas 59, de fecha dos de diciembre de 1994.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (ciento setenta y siete mil doscientos nuevos pesos M.N.).—Toluca, México, a 31 de octubre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

5137.—4, 9 y 11 noviembre

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 13128/94, ESTEBAN ARELLANO SALDAÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José María Pino Suárez, en Santiago Tlacotepec, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 8.15 m con calle Pino Suárez; al sur: 8.36 m colinda con Pablo Ledezma Velaquez; al oriente: 30.25 m colinda con Beatriz Arellano Saldaña; al poniente: 51.25 m colinda con María del Carmen Arellano Saldaña, superficie de 254.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de octubre de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5125.—4, 9 y 14 noviembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 13950/94, ADOLFO REYNOSO CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Plutarco Gorzález No. 8, barrio de Pueblo Nuevo, en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 31.37 m con Humberto Reynoso Carmona; al sur: 23.37 y 8.00 m con Campo Deportivo; al oriente: 11.00 y 29.36 m con Campo Deportivo; al poniente: 40.30 m con calle, superficie de 1,029.81 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de octubre de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5122.—4, 9 y 11 noviembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE OTUMBA

## E D I C T O

Exp. 4309/94, JOSE CONCEPCION AGUIRRE CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites del pueblo de Sta. Ma. Maquico, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 347.50 m linda con el Sr. Francisco Morales y Pedro Morales; sur: 331.20 m y linda con carretera Santo Domingo Temascalapa; oriente: 286.66 m linda con Evaristo Castañeda y Antonio Aguirre; poniente: 324.00 m linda con camino ejidal, superficie aproximada de 100,904.93 m<sup>2</sup> predio denominado Tecorral.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 20 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5135.—4, 9 y 14 noviembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## E D I C T O S

Exp. 282/94, C. SOFIA MARTINEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Buenavista, municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 527.0 con Lucía Martínez S.; al sur: 411.0 con Elena Martínez S.; al oriente: 121.20 con Cecilio Carlos y terreno; al poniente: 82.0 con camino Federal, superficie 5-20.66 Has.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho comparezcan.—Jilotepec, Méx., octubre 31 de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5138.—4, 9 y 14 noviembre

Exp. 281/94, C. JOSEFINA SANCHEZ ARTEAGA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en San M. de la Victoria, municipio y distrito de Jilotepec, México, que mide: al norte: 52.0 con Presa Hnos. Alvarez; al sur: 46.50 con calle principal; al oriente: 129.0 con Santos Alvarez M.; al poniente: 114.0 con Alfonso Gaytán G., superficie 6,000.00 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho comparezcan.—Jilotepec, Méx., octubre 31 de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5138.—4, 9 y 14 noviembre

Exp. 283/94, C. MA. MAGDALENA MARTINEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Buenavista, municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 411.0 con Sofía Martínez S.; al sur: 350.0 con Ma. Trinidad Martínez S.; al oriente: 142.0 con Miguel Bravo; al poniente: 143.50 con camino Fed., superficie 5-19-38 Has.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho comparezcan.—Jilotepec, Méx., octubre 31 de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.  
5138.—4, 9 y 14 noviembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE EL ORO

#### EDICTOS

Exp. 705/94, JOSE DE JESUS ARIAS GUERRER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2, barrio del Boasho, calle del Barquillo, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 16.60 m con Maricela Flores Guajardo de Medina, al sur: 18.50 m con Yolanda de la Cruz; al oriente: 7.40 m con calle del Barquillo; al poniente: 7.05 m con Alejandro Ruiz Reyes, superficie aproximada de 124.72 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 26 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.  
5141.—4, 9 y 14 noviembre

Exp. 1150/94, DANIEL SAENZ VICTORIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera a Toluca S/N, municipio de Ixtapan del Oro, México, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 20.00 m con la señora María del Carmen Sáenz Victoria, al sur: 20.00 m con la señora Ma del Rocío Sáenz Victoria, al oriente: 13.00 m con el C. Daniel Sáenz Jaimes, al poniente: 13.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 260.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan del Oro, México, a 21 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
5139.—4, 9 y 14 noviembre.

Exp. 1117/94, ROGELIO SAUCEDO TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Llano", en calle de San Antonio S/N, municipio de Ixtapan del Oro, México, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 8.00 m colinda con Arnulfo Gutiérrez Villalpando, al sur: 8.00 m colinda con calle de San Antonio, al oriente: 57.00 m colinda con Apolinar Facundo Loza, al poniente: 63.00 m colinda con José Jesús Morales Limas.

Superficie aproximada de: 480.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan del Oro, México, a 21 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
5139.—4, 9 y 14 noviembre.

Exp. 1115/94, AURELIO VILLALPANDO COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Teperral", Miahuatlán de Hidalgo, municipio de Ixtapan del Oro, Méx., distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 171.7 m colinda con el terreno de los señores Geremías Victoria y Aristeo Gómez, al sur: 133.00 m colinda con la propiedad del señor Inocencio Tavira y Celerma Victoria Gómez, al oriente: 79.00 m colinda con una barranca, al poniente: 43.10 m colinda con el terreno del señor Aristeo Gómez.

Superficie aproximada de: 2,309.96 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan del Oro, México, a 21 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
5139.—4, 9 y 14 noviembre.

Exp. 1113/94, RAUL RIOS BASTIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Ocoxochitepec, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 225.00 m colinda con el señor Sidronio Velázquez Linas, al sur: 205.00 m colinda con el señor Marcial Tomás Bastida, al oriente: 500.00 m colinda con comunal del pueblo de San Martín Ocoxochitepec, al poniente: 200.00 m colinda con El Río Ixtapan del Oro.

Superficie aproximada de: 64,500.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan del Oro, México, a 21 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
5139.—4, 9 y 14 noviembre.

Exp. 1114/94, PEDRO GONZALEZ HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Teperral", municipio de Ixtapan del Oro, Méx., distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 192.8 m con camino al pueblo de Miahuatlán, al sur: 195.00 m colinda con el señor Camerino Villalpando González, al oriente: 151.15 m colinda con una barranca, al poniente: 146.9 m con el señor Arnulfo Villalpando.

Superficie aproximada de: 28 763.91 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan del Oro, México, a 21 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
5139.—4, 9 y 14 noviembre.

Exp. 1105/94, ALFONSO ARROYO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapan del Oro, municipio de Ixtapan del Oro, México, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 15.50 m con centro de desarrollo infantil, al sur: 15.50 m colinda con privada, al oriente: 11.20 m con Germán García, al poniente: 11.20 m con calle Josefina Ortiz de Domínguez.

Superficie aproximada de: 173.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan del Oro, México, a 21 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
5139.—4, 9 y 14 noviembre.

Exp. 1110/94, J. SOCORRO VELAZQUEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapan del Oro, municipio de Ixtapan del Oro, México, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; al norte: en línea quebrada de: 48.55 m con cuatro líneas de: 3.05 m, 15.50, 19.30 y 5.70 m colinda con Arroyo o Sanjón, al sur: 18.50 m con calle Libertad, al oriente: 51.75 m con cuatro líneas de: 8.50, 18.05, 22.20 y 3.00 m colinda con la propiedad del señor Joaquín Velázquez Gómez, al poniente: 9.85 m en dos líneas de: 5.50 y 4.35 m colinda con el señor Atenodoro Velázquez Garduño.

Superficie aproximada de: 462.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan del Oro, México, a 21 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
5139.—4, 9 y 14 noviembre.

Exp. 1109/94, IRMA SAENZ ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Mesas de los Adobes", San Martín Ocochitopee, municipio de Ixtapan del Oro, México, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; al norte: 20.00 m colindando con el señor Valente Sánchez, al sur: 20.00 m colinda con Juana García, al oriente: 20.00 m colinda con la carretera, al poniente: 20.00 m colinda con Diego García Velázquez.

Superficie aproximada de: 17,528.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan del Oro, México, a 21 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
5139.—4, 9 y 14 noviembre.

Exp. 1108/94, ONECIMO TAVIRA COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Barro", municipio de Ixtapan del Oro, México, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; al norte: 80.00 m colinda con propiedad del señor Fernando Colín, al sur: 52.00 m colinda con el mismo señor Fernando Colín, al oriente: 191.00 m lindando con propiedad de los señores Camilo Tavira y Aurelio Tavira, al poniente: 193.00 m colinda con la propiedad del señor Rafael Colín.

Superficie aproximada de: 12,672.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan del Oro, México, a 21 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
5139.—4, 9 y 14 noviembre.

Exp. 1111/94 JOAQUIN VELAZQUEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapan del Oro, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; al norte: 51.75 m con cinco líneas de: 18.05, 22.20 y 3.00 m colinda con el señor J. Socorro Velázquez Gómez y 6.50 m con un Sanjón, al sur: 11.65 m con calle Libertad, al oriente: 54.08 m con el señor Salomón Velázquez Garduño y Centro de Salud, al poniente: 8.50 m con el señor J. Socorro Velázquez Gómez.

Superficie aproximada de: 414.36 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan del Oro, México, a 21 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
5139.—4, 9 y 14 noviembre.

Exp. 1149/94, MARIO SAENZ VICTORIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Libertad S/N, municipio de Ixtapan del Oro, México, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; al norte: 22.80 m con el señor Daniel Sáenz Jaimes, al sur: 21.80 m con Av. Libertad, al oriente: 16.70 m con el señor Atenodoro Velázquez Garduño, al poniente: 17.75 m con el señor Gustavo Sáenz Victoria.

Superficie aproximada de: 409.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan del Oro, México, a 21 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
5139.—4, 9 y 14 noviembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

#### EDICTOS

Exp. 1116/94, VICTOR LIMAS TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Fábrica El Llano", municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; al norte: 75.00 m con Zanjón que tiene de por medio, al sur: 61.00 m con callejón que conduce al Ojo de Agua, al oriente: 56.00 m con María de los Angeles Reyes García, al poniente: 72.00 m con Zanjón que viene del Sabino.

Superficie aproximada de: 5,372.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 21 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
5139.—4, 9 y 14 noviembre.

Exp. 1112/94, CLEMENTINA LIMAS MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Capilla Vieja", municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; al norte: 49.00 m con Manuel Reyes T., al sur: 49.00 m con Efraín Limas G., al oriente: 15.00 m con Felipe Jaimes M., al poniente: 15.00 m con calle Av. Reforma.

Superficie aproximada de: 735.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 21 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
5139.—4, 9 y 14 noviembre.



Exp. 1107/94, JUDITH CRUZ CASTILLA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Calvario", municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; al norte: 32.87 m con Raymundo Velázquez, al sur: 30.09 m con Jorge Gutiérrez Arroyo, al oriente: 19.43 m con carretera, al poniente: 10.27 m con Raymundo Velázquez.

Superficie aproximada de: 310.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 21 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
5139, -4, 9 y 14 noviembre.

Exp. 1106/94, BACILIO AVILA LOZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Calzada S/N Ixtapan del Oro, Méx., municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; al norte: 45.00 m colindando con predio del señor Carlos Castillo Limas, al sur: 51.00 m colindando con predio del señor Jaime Velázquez Tinoco, al oriente: 6.0 m colindando con la calle La Calzada Ixtapan, al poniente: 7.00 m colindando con el Zanjón.

Superficie aproximada de: 238.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 21 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
5139, -4, 9 y 14 noviembre.

Exp. 1104/94, SHEREZADA MA. GUADALUPE ITURBIDE PÉREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Calvario" Ixtapan del Oro, municipio de Ixtapan del Oro, México, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; al norte: 35.00 m con el señor José Reyes Gutiérrez, al sur: 35.00 m con Raymundo Velázquez Sáenz, al oriente: 19.00 m con carretera, al poniente: 12.00 m con Raymundo Velázquez Sáenz.

Superficie aproximada de: 385.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 21 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
5139, -4, 9 y 14 noviembre.

Exp. 1102/94, LUCILA SAENZ VELAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapan del Oro, México, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; al norte: 9.50 m con Plaza Hidalgo, al sur: 33.60 m con la señora Elena Velázquez Carmona, al oriente: 32.65 m con la señora María de Jesús Sáenz, al poniente: en tres líneas de: 26.02 m colinda con el señor Benjamín Sáenz, 29.40 m con la señora María Sáenz y 6.45 m con callejón de La Magnolia.

Superficie aproximada de: 514.4 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 21 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
5139, -4, 9 y 14 noviembre.

Exp. 1163/94, MATILDE MENDOZA GOMEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Reforma S/N, municipio de Ixtapan del Oro, México, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; al norte: 17.00 m con un callejón, al sur: 17.00 m con el señor Máximo Gutiérrez Hernández, al oriente: 10.00 m con Av. Reforma, al poniente: 10.00 m con el señor Guillermo Gutiérrez González.

Superficie aproximada de: 170.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 21 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
5139, -4, 9 y 14 noviembre.

Exp. 1101/94, CLAUDIA GUTIERREZ BARGENAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio S/N, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; al norte: 18.37 m con el señor Alfonso Arroyo Rodríguez, al sur: 20.40 m con calle de su ubicación, al oriente: 13.78 m con el señor Fernando Jaime Gómez, al poniente: 20.00 m con los hermanos Martha Regina y Juan Manuel Tinoco Mendoza.

Superficie aproximada de: 327.33 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 21 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
5139, -4, 9 y 14 noviembre.

Exp. 1086/94, HECTOR EMILIO LIMAS VILLANUEVA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Libertad S/N, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; al norte: 14.95 m con Av. Libertad, al sur: 14.95 m con atrio de la Iglesia, al oriente: 4.47 m con Guillermina Velázquez, al poniente: 4.47 m con Plaza Ixtapan del Oro.

Superficie aproximada de: 66.83 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 21 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
5139, -4, 9 y 14 noviembre.

Exp. 1118/94, MARIA DEL ROSO SAENZ VICTORIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Toluca S/N, Ixtapan del Oro, Méx., municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; al norte: 29.00 m colinda con el señor Daniel Sáenz Victoria, al sur: 20.00 m y colinda con el señor Oscar Sáenz Victoria, al oriente: 13.00 m y colinda con el señor Daniel Sáenz Jaimes, al poniente: 13.00 m y colinda con calle.

Superficie aproximada de: 260.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 21 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
5139, -4, 9 y 14 noviembre.

Exp. 1100/94, ANTONIO VAZQUEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Av. San Martín S/N, municipio de Ixtapan del Oro, México, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; al norte: 27.00 m con Margarita Reyes M., al sur: 27.00 m con Marcelina Bastida Herenal y camino de por medio; al oriente: 28.00 m con el señor Felipe Reyes Montiel, al poniente: 28.00 m con calle Av. San Martín S/N.

Superficie aproximada de: 756.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 21 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5139.—4, 9 y 14 noviembre.

Exp. 1087/94, GREGORIA JAIMES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada No. 1, Av. Libertad No. 39, Ixtapan del Oro, Méx., municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; al norte: 11.00 m con Gilberto Velázquez Dávila, al sur: 11.00 m con Gilberto Velázquez Dávila, al oriente: 22.36 m con Isaura González, al poniente: 22.36 m con Eduardo Gutiérrez.

Superficie aproximada de: 245.96 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 21 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5139.—4, 9 y 14 noviembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE IXTLAHUACA

#### EDICTOS

Exp. 786/94, IGNACIO CHAVARRÍA MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Sebastián Buenos Aires, denominado Shido, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 62.25 m con Galasio Bernabé; al sur: 57.00 m con Pedro Crescencio y José Julián; al oriente: 50.70 m con pueblo (camino real); al poniente: 36.70 m con Raquel Rubio.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

5141.—4, 9 y 14 noviembre

Exp. 722/94, MIGUEL AMBROSIO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Ildefonso, municipio de Ixtlahuaca, México, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 17.00 m con Maribel Martínez Figueroa; sur: 17.00 m con ejido de San Lorenzo Toxico; oriente: 60.00 m con camino de San Lorenzo Toxico; poniente: 60.00 m con camino o calle sin nombre antes con Marcos Martínez Reyes, superficie aproximada de 1.020.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 12 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

5120.—4, 9 y 14 noviembre

Exp. 723/94, JUAN NAVA DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Ildefonso, municipio de Ixtlahuaca, México, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 27.00 m con Pánfilo Nava Mendiola; sur: 37.00 m con Nicacio Nava de Jesús; oriente: 6.50 m con Alfredo Portocarrero; poniente: 13.00 m con Víctor Nava Mendiola, superficie aproximada de 312.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 12 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

5120.—4, 9 y 14 noviembre

Exp. 721/94, MIGUEL AMBROSIO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Ildefonso, municipio de Ixtlahuaca, México, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 10.00 m con camino vecinal; sur: 10.00 m con Dionicio Matías Salinas; oriente: 30.30 m con Angela Carrillo Valdez; poniente: 30.95 m con Cirila Matías Velázquez, superficie aproximada de 306.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 12 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

5120.—4, 9 y 14 noviembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTO

Exp. 5927/176/94, POLICARPO GONZALEZ ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 79, Avenida Morelos, San José el Vidrio, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: en dos tramos 10.65 m con camino de Amaro V.; sur: 14.20 m con camino vecinal; oriente: 66.30 m con Felipe González Rojas; poniente: 10.53 y 12.60 m con Amaro Valdez, superficie aproximada de 918.35 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 27 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5141.—4, 9 y 14 noviembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANCINGO

#### EDICTOS

Exp. 1862/94, ANTONIO SAUCEDO ALAMILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenancingo de San Gabriel Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 47.50 m con terrenos comunales de Zepayautla, al sur: 61.00 m con camino que conduce al tanque de carga de la Compañía de Luz y Fuerza; al oriente: 200.00 m con canal de agua de la Compañía de Luz y Fuerza, al poniente: 171.00 m con Odilón Miranda, superficie aproximada de 13,550.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5140.—4, 9 y 14 noviembre

Exp. 1863/94, ANTONIO SAUCEDO ALAMILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Gabriel Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 133.00 m con Eduardo Millán; al sur: 121.06 m con camino real a San Juan Xochiaca; al oriente: 12.00 m con Antonio Saucedo Alamillo; al poniente: 66.17 m con Gabriel Avila, superficie aproximada de 4,731.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica

5140.—4, 9 y 14 noviembre

Exp. 1864/94, ANTONIO SAUCEDO ALAMELLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Gabriel Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 134.16 m con Aurelio Millán; al sur: 96.61 m con camino real a San Juan Xochiaca; al oriente: 85.61 m con camino real a San Juan Xochiaca; al poniente: 85.00 m con Eduardo Millán, superficie aproximada de 11,514.95 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica

5140.—4, 9 y 14 noviembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTOS

Exp. 10519, ANSELMO ALEJANDRO BLANCAS RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego, municipio y distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 13.25 m con María de Jesús de la Vega Romero; al sur: 13.35 m con calle Cerrada Insurgentes; al oriente: 15.00 m con José Luis García Ramírez; al poniente: 15.00 m con Manuel de la Cruz Sánchez, con una superficie aproximada de 200.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 26 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

5136.—4, 9 y 14 noviembre

Exp. 10556/94, JUANA RIVERA NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlinchan, del municipio y distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 62.50 m con Carmela Galicia; al sur: 93.00 m con Hilarión Rivera; al oriente: 150.00 m con camino a Huexotla; al poniente: 150.00 m con José Garay y Felisa Reyes Garay, con una superficie de 11 205.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

5136.—4, 9 y 14 noviembre

Exp. 10520, JAIME MACIEL AMADOR ACEVEDO y EUSEBIA LOZANO DE AMADOR, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Huixtoco, ubicado en la calle de Galeana No. 9, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 46.10 m con Zenobio Hernández; al sur: 45.00 m con José Mundo Jiménez; al oriente: 17.67 m con calle Galeana; al poniente: 17.67 m con Antonio Morales Pérez, con una superficie aproximada de 810.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 24 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

5136.—4, 9 y 14 noviembre

Exp. 10518, ARACELY RAMIREZ GARCIA P.S.M. RICARDO, RAFAEL y NIDIA RAMOS RAMIREZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en el barrio de Puxtla, municipio de Teotihuacán, Estado de México, que mide y linda: al norte: 17.40 m con callejón rústico; al sur: 8.90 m con Manuel de la O, zanja de por medio; al sureste: 28.00 m con Manuel de la O, y zanja de por medio; al oriente: 29.50 m con Manuel de la O y zanja de por medio; al poniente: 46.90 m con Elena García Ramírez, con una superficie aproximada de 1,037.15 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de México, a 20 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

5136.—4, 9 y 14 noviembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE CUAUTITLAN

#### EDICTOS

Exp. 24225/94, VICTOR MANUEL VIQUEZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de Nativitas, municipio de Cuautitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 24.00 m con Alfonso Ortiz Rojas; al sur: 24.00 m con calle José Ma. Ohón; al oriente: 71.80 m con Privada María Ohón; al poniente: 73.00 m con Angel Ortiz Sánchez, superficie aproximada de 1,737.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 29 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.—Rúbrica.

5132.—4, 9 y 14 noviembre

Exp. 21006/94, C. CONCEPCION ELEAZAR ELIZALDE GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Mateo Xoloc, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 50.00 m con el Sr. Edmundo Espíritu Santo; al sur: 60.00 m con camino vecinal; al oriente: 95.00 m con José Mariano Espíritu Santo Glaz; al poniente: 166.00 m con el Sr. Rosas, superficie aproximada de 5,500.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 8 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.—Rúbrica.

5132.—4, 9 y 14 noviembre

**NOTARIA PUBLICA No. 32**

TLALNEPANTLA, MEX.

**AVISO NOTARIAL**

Al margen inferior izquierdo un sello con el Escudo Nacional que dice: "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.—LIC. REBECA E. GODINEZ Y BRAVO.—NOTARIA PUBLICA No. 32, TLALNEPANTLA, MEX."

Se hace saber que por escritura pública número 25,056, de fecha 7 de octubre de mil novecientos noventa y cuatro, ante mí, la señora MARA MC KINLEY MUNDULA DE LAGUNES, aceptó la institución de UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA y el cargo de ALBACEA, de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor JOSÉ MIGUEL LAGUNES PÉREZ, manifestando que procedería a formular el inventario y avalúos de los bienes que forman la masa hereditaria de dicha sucesión.

Naucaulpan de Juárez, Méx., a 11 de octubre de 1994.

LIC. REBECA E. GODINEZ Y BRAVO.—Rúbrica.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 32.

NOTA: Deberán hacerse dos publicaciones con intervalo de siete días naturales entre cada una

Para: GACETA DEL GOBIERNO. Expediente No. 23,630.  
879-A1.—4 y 11 noviembre.

**NOTARIA PUBLICA No. 40**

TLALNEPANTLA, MEX.

**AVISO NOTARIAL**

Al margen inferior izquierdo un sello con el Escudo Nacional que dice: "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. LIC. JOSÉ LUIS BORBOLLA PÉREZ.—NOTARIO PUBLICO No. 40, TLALNEPANTLA, MEX."

Se hace saber que por escritura pública número 25,110, de fecha veinticinco de octubre de mil novecientos noventa y cuatro, ante mí, actuando como suplente y en el Protocolo de la Licenciada REBECA E. GODINEZ Y BRAVO, Titular de la Notaría Pública número treinta y dos, el señor CARLOS ALFREDO ORIANI RAYÁ, aceptó la institución de UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO y el cargo de ALBACEA, de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora CAROLINA RAYA ALVAREZ, manifestando que procedería a formular el inventario y avalúos de los bienes que forman la masa hereditaria de dicha sucesión.

Naucaulpan de Juárez, Méx., a 25 de octubre de 1994

LIC. JOSÉ LUIS BORBOLLA PÉREZ.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO NUMERO 40

NOTA: Deberán hacerse dos publicaciones con intervalo de siete días naturales entre cada una.

Para: GACETA DEL GOBIERNO. Expediente No. 23,712.  
879-A1.—4, y 11 noviembre.

**NOTARIA PUBLICA No. 40**

TLALNEPANTLA, MEX.

**AVISO NOTARIAL**

Al margen inferior izquierdo un sello con el Escudo Nacional que dice: "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. LIC. JOSÉ LUIS BORBOLLA PÉREZ.—NOTARIO PUBLICO No. 40, TLALNEPANTLA, MEX."

Se hace saber que por escritura pública número 25,112, de fecha veinticinco de octubre de mil novecientos noventa y cuatro, ante mí, actuando como suplente y en el Protocolo de la Licenciada REBECA E. GODINEZ Y BRAVO, Titular de la Notaría Pública número treinta y dos, el señor General de División Diplomado de Estado Mayor JOSÉ MOGUÉL CAL Y MAYOR, aceptó la institución de UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO y el cargo de ALBACEA, de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ LEOS DE MOGUÉL, manifestando que procedería a formular el inventario y avalúos de los bienes que forman la masa hereditaria de dicha sucesión.

Naucaulpan de Juárez, Méx., a 25 de octubre de 1994.

LIC. JOSÉ LUIS BORBOLLA PÉREZ.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO NUMERO 40.

NOTA: Deberán hacerse dos publicaciones con intervalo de siete días naturales entre cada una.

Para: GACETA DEL GOBIERNO. Exp. No. 23,690.  
879-A1.—4 y 11 noviembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 6**

TLALNEPANTLA, MEX.

**AVISO NOTARIAL**

Para dar cumplimiento al artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago del conocimiento público que, al tener del instrumento número ocho mil trescientos cuarenta y ocho extendido hoy en la notaría a mi cargo, los señores RAFAEL CERVANTES ARIAS, MARGARITA CERVANTES ARIAS y MARGARITA MORENO MAYA, han aceptado la herencia del señor JUSTO CERVANTES ARIAS, fallecido el trece de agosto del presente año, en Atizapán, Estado de México y además los dos primeros han aceptado el albacea de la sucesión del propio señor, cargo que protestan desempeñar fiel y legalmente y manifestaron que van a proceder a la fijación del inventario del acervo sucesorio.

Tlalnepantla, Méx., a 18 de octubre de 1994

El Notario Público Número Seis

Lic. Oscar Méndez C.—Rúbrica.

Para hacer dos publicaciones de 7 en 7 días en un periódico de los de mayor circulación en el país y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

839-A1.—24 octubre y 4 noviembre

**NOTARIA PUBLICA No. 9**

TOLUCA, MEX.

**AVISO NOTARIAL**

Por acta 19,913 de octubre 11 de 1994, se radicó ante mí la sucesión de ARTURO CAMARGO MENDOZA, manifestando GUADALUPE IRMA SANCHEZ VERTIZ VIUDA DE CAMARGO, que se reconoce sus derechos hereditarios, acepta la herencia, y en su carácter de albacea, procede a formular inventarios.

LIC. TEODORO SANDOVAL VALDES.—Rúbrica.

NOTARIO NUM 9 DE TOLUCA, MEX.

Para su publicación de 7 en 7 días.

4950.—24 octubre y 4 noviembre

**FE DE ERRATA**

Del edicto No. 4049, publicado los días: 6, 19 y 29 de septiembre del año en curso.

DICE:

C. GABRIELA ESPERANZA SALAZAR ARRAZOLA

DEBE DECIR:

C. GABRIELA ESPERANZA SALAZAR ARRAZOLA

A T E N T A M E N T E

LA DIRECCION.

**FE DE ERRATA**

De los edictos número: 4841, publicados los días: 19, 24 y 27 de octubre del año en curso.

DICE:

DISTRITO DE SULTEPEC

DEBE DECIR:

DISTRITO DE JILOTEPEC

A T E N T A M E N T E

LA DIRECCION